

CESIÓN DEL DERECHOS DE PATENTE

Cajicá - Cundinamarca, 22 de noviembre del 2024

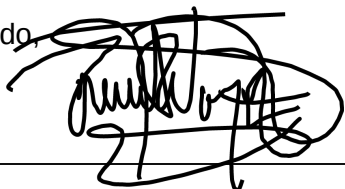
Yo, Ramón Rodríguez Rico, identificado con la cédula de ciudadanía número 91076458, por medio del presente documento manifiesto que siendo el inventor de la patente de invención titulada **BOMBA DESARENADORA DE CIRCULACIÓN CÍCLICA (CYCLING CIRCULATING PUMP)**, que se encuentra en proceso de patente de invención ante la Superintendencia de Industria y Comercio, deseo ceder todos mis derechos, título e interés sobre dicha patente a la empresa Heavy Oil Solutions SAS donde soy representante legal, identificada con el NIT 900702383-3, con domicilio en Diagonal 4 # 1-10 Oficina 401 Cajicá Cundinamarca (CO).

Por consiguiente, transfiero de manera irrevocable a la mencionada empresa todos los derechos de propiedad intelectual que me corresponden sobre la patente mencionada anteriormente, incluyendo, pero no limitándose a, los derechos de explotación, licencia, y cualquier otro derecho relacionado con la misma.

Declaro además que tengo pleno derecho y capacidad legal para llevar a cabo esta cesión como lo soporta el certificado de existencia y representación legal anexo en el proceso, y que la patente mencionada anteriormente no está sujeta a ninguna limitación, carga, gravamen, litigio o reclamación de terceros.

Asimismo, me comprometo a cooperar plenamente con Heavy Oil Solutions en la ejecución de cualquier documento o trámite adicional necesario para formalizar y garantizar esta cesión de patente.

Firmado,



RAMON RODRIGUEZ RICO

CC. 91076458

Heavy Oil Solutions SAS – Representante Legal